



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 ABR 2015

RES. DECECO Nº 239.15

Expte. Nº 6925/14.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 016/15; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha constatado que en el Art. 1º de la Resolución de referencia, no se consignó el período que abarca la designación del Abog. DIEGO JOSÉ SALVATIERRA, D.N.I. Nº 27.571.424, razón por la cual es necesario efectuar las aclaraciones correspondientes.

La nota presentada a fs. 85/86 por la Cra. Gabriela Verónica Robles, Coordinador del CIU 2015 de esta Facultad, donde informa el inicio de las actividades del CIU 2015 del Abogado Salvatierra el día 15 de Diciembre de 2014.

POR ELLO:

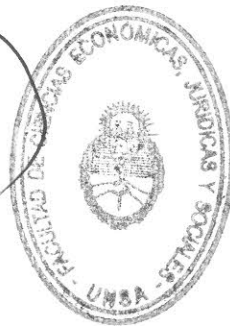
En uso de las atribuciones que les son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Dejar aclarado** que la designación del Abog. DIEGO JOSÉ SALVATIERRA, D.N.I. Nº 27.571.424, en el cargo **Interino de Instructor Docente** para la **Sub-área Derecho del Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, con una remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en el CIU 2015, es a partir del 15 y hasta el 31 de Diciembre de 2014 y desde el 03 de Febrero y hasta el 13 de Marzo de 2015.-

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Secretaría Administrativa de la Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.



Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa